

Quito, 16 de Febrero del 2023

SEÑORES JUECES
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su despacho:

Dentro de la Causa signada con el No. 17460 2022 004479 hay lo siguiente:

Agréguese al proceso el escrito presentado por el señor DE LA CRUZ SANTACRUZ JUAN PAULO, de fecha 10 de febrero del 2023, a las 15h49, en atención al mismo se dispone: 1.- Por cuanto el señor DE LA CRUZ SANTACRUZ JUAN PAULO, ha interpuesto el recurso de Acción Extraordinaria de Protección, dentro del término determinado en el Art. 60 de la LOGJCC, esta autoridad amparado en lo dispone el Art. 62 inciso primero del mismo cuerpo legal, **SE CONCEDE EL RECURSO DE ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION DE DERECHOS CONSTITUCIONALES**, interpuesto dentro de la presente causa, y se ordena, remitir todo lo actuado a la Corte Constitucional, para que continúe su respectivo trámite. (...) Actúe el DR. Juan Freire, en su calidad de Secretario de esta Unidad Judicial de Tránsito.-NOTIFIQUESE.

DR. JUAN RAMIRO FREIRE VÁSQUEZ
SECRETARIO



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
22-02-2023
Recibido el día de hoy... a las 11:13
Por: Samantha Flores
Anexos: 1 escrito con total 37 pgs
FIRMA RESPONSABLE